



¡Presente, Psicopedagogía!: Una Profesión en Lucha por Dignidad y Reconocimiento

Miguel Angel Rojas Pizarro. Psicólogo Educacional – Profesor de Historia – Psicopedagogo. @Soy_profe_feliz

En las escuelas chilenas, el psicopedagogo/a cumple un rol silencioso pero esencial. Su labor va mucho más allá del refuerzo escolar: se trata de diagnosticar, orientar, intervenir y acompañar los procesos de aprendizaje de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), tanto transitorias como permanentes. En el marco del Programa de Integración Escolar (PIE), el psicopedagogo/a diseña e implementa Planes de Apoyo Individual (PAI), trabaja directamente con estudiantes, asesora a los docentes, articula con otros profesionales y fortalece la relación entre escuela y familia.

Todo ello con el fin último de garantizar que nadie quede fuera del proceso educativo por razones cognitivas, emocionales, sociales o contextuales. Sin embargo, paradójicamente, quien se especializa en inclusión ha sido sistemáticamente excluido del corazón de la política educativa.

La invisibilización profesional y confusión de roles pese a su aporte pedagógico y humano, el rol del psicopedagogo sigue siendo poco comprendido y, en muchos casos, reemplazado por educadores diferenciales, como si fueran funciones intercambiables. Esta confusión no solo empobrece la respuesta educativa hacia los estudiantes con NEE, sino que además precariza la labor psicopedagógica, reduciéndola a un simple 'apoyo extra' y prescindible, en lugar de reconocerla como una disciplina científica y profesional clave en el trabajo multidisciplinario escolar.

La falta de una ley robusta que regule el ejer-

cicio profesional del psicopedagogo/a como sí ocurre con otras carreras de pedagogía, ha provocado que muchos de estos profesionales sean contratados a honorarios, por horas, sin protección laboral y con sueldos considerablemente inferiores a los de sus pares docentes. A esto se suma la escasa oferta laboral formal, especialmente en regiones y comunas rurales, donde más se necesitan sus competencias.

Un sistema que excluye a quienes trabajan por la inclusión, aún atrapado en una lógica tecnocrática y subsidiaria, prioriza la administración de recursos por sobre la pertinencia educativa y, en ese marco, muchos sostenedores educacionales optan por eliminar la figura del psicopedagogo del equipo PIE, argumentando costos o duplicidad de funciones. Pero, ¿es posible una educación inclusiva sin una mirada psicopedagógica? Se puede hablar de equidad sin contar con profesionales que articulen lo emocional, lo cognitivo y lo didáctico?

La respuesta es evidente: No hay verdadera inclusión sin psicopedagogía. No hay calidad sin una comprensión profunda del cómo aprenden nuestros estudiantes, ni respeto por la diversidad si seguimos estandarizando los apoyos y minimizando la complejidad de los procesos de aprendizaje.

Frente a este panorama, cientos de psicopedagogos y psicopedagogas a lo largo del país han comenzado a organizarse, levantar la voz y visibilizar una crisis profesional profunda. Agrupaciones regionales, redes autoconvocadas y movimientos gremiales han iniciado campañas en redes sociales, cartas al Ministerio de Educación y reuniones con parlamentarios para exi-

gir lo que parece obvio: reconocimiento, regulación y dignidad. Han llamado a una gran movilización nacional para este 7 de junio en todas las regiones del país.

Entre sus demandas se encuentran:

- El reconocimiento legal de la profesión como parte del equipo PIE.

- La mejora de condiciones laborales y contractuales.

- Ingreso al Código Sanitario (Minsal) como reconocimiento legal a la labor profesional.

Hoy, cuando tanto se habla de salud mental, convivencia escolar, neurodiversidad y equidad educativa, es inconcebible seguir dejando fuera a los psicopedagogos/a, cuya formación precisamente apunta a integrar todos esos factores desde una perspectiva interdisciplinaria.

Podemos hablar de inclusión sin incluirlos? Promover una educación inclusiva, pero seguimos excluyendo en la práctica y en las decisiones políticas a quienes día a día trabajan para derribar las barreras del aprendizaje desde una mirada integral. ¿Cómo podemos hablar de inclusión educativa cuando marginamos sistemáticamente a los profesionales que diagnostican, intervienen, orientan y acompañan tanto a estudiantes como a docentes?

Incluir a los psicopedagogos/as es una condición ética, política y pedagógica para hablar con propiedad de inclusión escolar. Hoy, más que nunca, su presencia no solo es necesaria: es urgente.

La educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo. **Paulo Freire.**

Y esas personas también son, los y las psicopedagogas de Chile....

#LaPsicopedagogíaImporta